

## **Cuba: Nombres nuevos, pero la misma línea**

### *Cambios tras elecciones*

#### **1. Introducción**

El pasado 11 de marzo de 2018, cerca de ocho millones de cubanos acudieron a las urnas para renovar el Parlamento con candidatos avalados por el partido de Gobierno, un proceso que concluirá el 19 de abril cuando la Asamblea Nacional seleccione al reemplazo de Raúl Castro (86), quien junto a su hermano mayor Fidel, han gobernado la isla desde 1959. El gobierno organiza cada cinco años las elecciones para elegir a los delegados y diputados para las asambleas provinciales y nacional como una muestra de unidad, esto por el alto porcentaje de participación ciudadana, que en esta ocasión superó el 82 por ciento.<sup>1</sup> Si no hay cambios de última hora<sup>2</sup>, Castro se mantendrá como jefe del Partido Comunista y el primer vicepresidente Miguel Díaz-Canel (57), se convertirá en el nuevo mandatario de un país atribulado por la crisis económica.

En efecto, a pesar de las expectativas que genera el cambio de mando que se avecina en Cuba en abril próximo, diversos actores políticos y religiosos no ven señales que permitan ser optimistas sobre un cambio de rumbo. Aunque puede observarse un incremento en las protestas sociales, el Partido Comunista mantendrá el sistema represivo que funciona desde hace 59 años. En otras palabras, el cambio de la Presidencia, no significa una transición política. En materia de libertad religiosa tampoco se espera ningún cambio. Entre actores religiosos predomina la incertidumbre sobre el futuro del país.

En este artículo proponemos dar algunas pautas para interpretar los cambios políticos que está atravesando Cuba, para describir su impacto sobre el futuro del régimen comunista y la sociedad cubana en general, y sobre la situación de la libertad religiosa específicamente. Con base en entrevistas con analistas, miembros de la sociedad civil (disidentes y activistas de derechos humanos) y ministros religiosos (pastores), información contenida en la base de datos de incidentes violentos del Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina, y algunas fuentes secundarias (medios de comunicación y literatura académica), describiremos en la sección 2 el amplio descontento social en Cuba, en la sección 3 la evidencia que apunta a una continuidad del régimen comunista, en la sección 4 la persistencia de violaciones a la libertad religiosa y en la sección 5 la falta de indicios que permitan anticipar cualquier mejora en este ámbito.

---

<sup>1</sup> El voto no es obligatorio en Cuba, pero constituye un acto de “reafirmación revolucionaria” y el abstencionismo es mal visto políticamente.

<sup>2</sup> La hija de Raúl Castro, Mariela Castro, anunció ya varias veces que no tenía intención alguna de suceder a su padre. Con una incuestionable proyección pública, ha dedicado gran parte de su tiempo a la defensa de los derechos de la comunidad homosexual. “La promesa de Mariela Castro: Derechos LGBTI en Cuba llegarán tras reforma constitucional”, *Martí Noticias*, 30/03/2017, <https://www.martinoticias.com/a/cuba-promesa-mariela-castro-cubanos-derechos-lgtbi-reforma-constitucion/142023.html>.

## **2. Una coyuntura caracterizada por un incremento en las protestas sociales**

En 1958 el Producto Interno Bruto (PIB) de Cuba era el tercero más alto de Latinoamérica, sólo superado por Venezuela y Uruguay. Hoy en día está por debajo de la media de la región y apenas supera a los países más pobres.<sup>3</sup> En 2017, apenas creció un 1,6 por ciento y la isla necesita más de 2.000 millones de dólares anuales de inversión extranjera para que su economía crezca.<sup>4</sup> Asimismo, los apagones programados para ahorrar energía son frecuentes y Venezuela ya no puede mantener el suministro de petróleo por mucho más tiempo.<sup>5</sup>

La crisis social tampoco se encuentra bajo control, denunció la organización opositora Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), que en marzo manifestó su preocupación por el aumento de suicidios y violencia en la isla.<sup>6</sup> José Daniel Ferrer, miembro de la UNPACU, se refirió al caso de un anciano que se ahorcó en el poblado santiaguero de El Cristo; en esa misma localidad, que pertenece al municipio y la provincia de Santiago de Cuba, resultó herido de gravedad un alumno de un instituto politécnico en medio de una reyerta en el centro donde estudiaba. No se trata de situaciones aisladas, sino síntomas del agotamiento que viven los cubanos como sociedad, expone la organización.

José Antonio López Piña, residente en El Cristo, explicó que el hombre se ahorcó porque vivía en malas condiciones y había tenido problemas con el suministro de alimentos por lo que entró en un proceso depresivo. El hecho ocurrió a las nueve de la mañana, pero la policía no llegó sino hasta las cinco de la tarde. A las ocho y media de la noche apareció el carro fúnebre. “No es la primera vez que una persona que se suicida en El Cristo y pasa entre ocho y diez horas en el lugar de los hechos, a la vista de los vecinos, por la falta de eficiencia de la policía”, manifestó López Piña.

La violencia social ya es uno de los grandes problemas en la isla y los casos se suceden cada día con mayor frecuencia. En la escuela Vladimir Ilich Lenin de El Cristo, un estudiante recibió una puñalada en la cabeza por una memoria flash, en medio de una reyerta generalizada. Como represalia, los propios estudiantes decidieron quemarle la ropa al agresor, pero los profesores lo impidieron. Al hacer un registro en la escuela encontraron numerosas armas blancas entre las pertenencias de los alumnos.<sup>7</sup>

El artista cubano Danilo Maldonado, conocido como El Sexto, denunció en sus redes sociales la desaparición de su hija Renata María Maldonado y de Alexandra Sagaró Toms, ambas ciudadanas

---

<sup>3</sup> “Producto Interno Bruto de 1900 a 1960”, *Foresight Cuba*, 10/08/2014, <http://foresightcuba.com/producto-interno-bruto-1900-a-1960/>.

<sup>4</sup> “Cuba se prepara para cambios: 2018 será el año del relevo de Raúl Castro”, *Clarín*, 23/12/2017, [https://www.clarin.com/mundo/cuba-prepara-cambios-2018-ano-relevo-raul-castro\\_0\\_S1ShBZ3fG.html](https://www.clarin.com/mundo/cuba-prepara-cambios-2018-ano-relevo-raul-castro_0_S1ShBZ3fG.html).

<sup>5</sup> “Venezuela recorta a la mitad el petróleo a Cuba”, *DW Noticias*, 14/07/2016, <http://www.dw.com/es/venezuela-recorta-a-la-mitad-el-petr%C3%B3leo-a-cuba/av-19401176>.

<sup>6</sup> “Suicidios y peleas en Cuba”, *UNPACU*, 01/03/2018, [https://www.youtube.com/watch?v=Fpur5kX\\_FIY](https://www.youtube.com/watch?v=Fpur5kX_FIY).

<sup>7</sup> “Reyertas en las escuelas y suicidios en Cuba: ¿dónde está la Policía?”, *Cibercuba*, 03/03/2018, <https://www.cibercuba.com/videos/noticias/2018-03-03-u1-e192519-s27061-suicidios-y-reyertas-escuelas-cuba-donde-esta-policia>.

inglesas.<sup>8</sup> Hizo un llamado de emergencia a las instituciones protectoras de niños y de derechos humanos mundiales, pues sospecha que tanto su hija como Sagaro están secuestradas en La Habana por el Gobierno de Raúl Castro.

El Sexto, Premio Internacional Václav Havel a la disidencia creativa en 2015, ha sido detenido varias veces. Su obra “Rebelión en la Granja”, homónimo a la novela del británico George Orwell, en la que escribió las palabras “Raúl” y “Fidel” sobre los lomos de dos cerdos vivos hizo que le acusaran de desacato y lo enviaran a prisión sin derecho a juicio por diez meses. En 2017 también fue a una cárcel de máxima seguridad en las afueras de La Habana, por pintar “Se Fue” en fachadas de edificios de la ciudad tras la muerte de Fidel Castro.

Una fuente anónima entrevistada para este artículo coincide con la lectura de la UNPACU: “La gente en Cuba está desesperada, no tanto por el sistema, sino por las crecientes dificultades económicas. Anticipo un incremento en este tipo de protestas.” Preguntado por el impacto de esas protestas, nuestra fuente dijo: “Las protestas no tendrán ninguna consecuencia. Serán reprimidas violentamente.”<sup>9</sup>

La solución tampoco parece estar en el plano internacional. La llegada del republicano Donald Trump a la Casa Blanca significó un parón en la política de deshielo que impulsó su antecesor, el demócrata Barack Obama. Aunque Trump no rompió las relaciones diplomáticas, decidió mantener limitada la operación de su embajada en Cuba, obligando a los isleños a viajar a terceros países para solicitar visado. También la embajada de Colombia cerró su sede en La Habana temporalmente, lo que hace que muchos cubanos estén desesperados al no poder emigrar.

Para diversos analistas, Cuba vive un momento histórico, pero difícilmente tendrá un impacto positivo en el futuro cercano, de ahí que la escasa esperanza se esté acabando. El suicidio de Fidelito Castro Díaz-Balart, hijo mayor de Fidel Castro, puede representar una síntesis de lo que está pasando en Cuba después de Fidel. Tiene más características políticas que drama personal, aunque esto último ha sido tomado como justificación oficial del hecho.<sup>10</sup>

### **3. Con la Presidencia de Díaz-Canel habrá una continuidad del sistema comunista**

Miguel Díaz-Canel se convirtió en 2013 en el primer dirigente nacido después del triunfo de la Revolución en alcanzar el cargo de primer vicepresidente, al tiempo que era miembro del Buró del Partido Comunista de Cuba (PCC), máxima instancia de poder en el país. También fue primer secretario del Partido en las provincias de Villa Clara y Holguín y ministro de Educación Superior hasta 2012. Ese mismo año asumió como vicepresidente del Consejo de Ministros hasta 2013.

---

<sup>8</sup> “Denuncian desaparición de dos ciudadanas inglesas en Cuba”, *Cibercuba*, 04/03/2018 <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-03-04-u1-e20037-s27061-denuncian-desaparicion-dos-ciudadanas-inglesas-cuba>.

<sup>9</sup> Entrevista con una fuente anónima residente en Cuba, 22/03/2018.

<sup>10</sup> “Fidelito: el primer Castro suicida”, *Cibercuba*, 02/02/2018, <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-02-02-u191983-e42839-s27068-fidelito-primer-castro-suicida>.

Considerado como una continuación generacional de la revolución, en noviembre de 2017 dejó clara su posición cuando comentó que “habrá presidente en Cuba siempre defendiendo la Revolución y serán compañeros que saldrán del pueblo, los elegirá el pueblo.”<sup>11</sup>

Proveniente de una familia del centro de la isla, hijo de una maestra normalista y de un trabajador de una planta mecánica en Santa Clara, se graduó como Ingeniero Electrónico e inició su vida laboral en la Fuerzas Armadas Revolucionarias. Trabajó como profesor en la Universidad Central Marta Abreu, donde también fue dirigente de la Unión de Jóvenes Comunistas hasta que en 1994 fue designado primer secretario del Comité Central en esa provincia. Durante su mandato, Villa Clara vivió varias transformaciones, siendo una de las más significativas la creación de El Mejunje, uno de los primeros locales en acoger espectáculos de travestismo en Cuba<sup>12</sup>. Además, la ciudad se convirtió en el epicentro del movimiento rock.

El margen de maniobra de un eventual mandato de Díaz-Canel es sumamente limitado, considerando que en todo momento estará bajo la atenta mirada de Raúl Castro, como expone el politólogo y especialista en temas de la isla, Arturo López Levy: “Raúl va a seguir siendo el líder natural de las Fuerzas Armadas, donde fue ministro durante 49 años (1959-2008), por lo que habrá una transferencia paulatina de poder hacia la nueva generación”.<sup>13</sup>

De hecho, si Díaz-Canel se alza con la Presidencia en abril, será la primera vez que un civil dirija las Fuerzas Armadas en la historia de Cuba. Esto no promete ningún tipo de apertura, agrega López Levy. “La élite política actual no va a cometer un suicidio político y menos en las condiciones de hostilidad que mantiene el gobierno estadounidense hacia Cuba”.<sup>14</sup>

Similar criterio expone el disidente cubano Antonio Rodiles, quien considera que Díaz-Canel no será más que un títere similar a Osvaldo Dorticós (presidente de Cuba de 1959 a 1976)<sup>15</sup>. “El régimen no ha dado ningún paso hacia adelante y es difícil que lo haga ahora. Cualquier cambio que pueda darse en el escenario político, tiene que venir acompañado de una presión internacional tremenda, así como de una presión interna muy fuerte”.<sup>16</sup>

---

<sup>11</sup> “Cuba asoma el nuevo Gobierno: Los siguientes pasos de la Revolución”, *Telesur*, 02/12/2017, <https://www.telesurtv.net/news/Cuba-asoma-el-nuevo-Gobierno-Los-siguientes-pasos-de-la-Revolucion-20171201-0011.html>.

<sup>12</sup> “USA Today: Comunidad gay cubana sale del closet”, *Martí Noticias*, 10/06/2016, <https://www.martinoticias.com/a/cuba-comunidad-gay-discriminacion/125705.html>.

<sup>13</sup> “Cuatro claves del cambio presidencial en Cuba”, *esglobal*, 19/04/2018, <https://www.esglobal.org/cuatro-claves-del-cambio-presidencial-en-cuba/>.

<sup>14</sup> “Elecciones en Cuba; sucesión designada”, *Excelsior*, 11/03/2018, <http://www.excelsior.com.mx/global/2018/03/11/1225589>.

<sup>15</sup> Segundo presidente de la revolución cubana, cargo que asumió tras la dimisión de Daniel Urrutia. Ejerció la presidencia hasta 1976, en que una reforma de las instituciones cubanas hizo de Fidel Castro, entonces primer ministro, presidente a la vez del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros. A partir de ese año conservó su puesto en el Comité Central del partido, y posteriormente, en 1981, fue designado ministro de Justicia.

<sup>16</sup> “Antonio Rodiles: “Díaz-Canel va a ser un títere como lo fue Osvaldo Dorticós””, *Cibercuba*, 02/03/2018, <https://www.cibercuba.com/videos/noticias/2018-03-02-u1-e20037-s27061-antonio-rodiles-diaz-canel-ser-titere-lo-fue-osvaldo>.

El periódico estadounidense *The New York Times*, de línea editorial claramente demócrata, también coincide en que no habrá cambio alguno. “La mayoría de los signos apunta a una continuación del *statu quo*: la sucesión de alguien que no sea un Castro, sí, pero no una transición a un régimen más libre. El régimen cubano sigue estando relativamente protegido ante las presiones nacionales para hacerse más democrático, a pesar de que esto podría beneficiar los intereses del propio Partido Comunista de Cuba a largo plazo”<sup>17</sup>, como de alguna manera ha sucedido en China tras la implementación de un sistema económico mixto permitiendo el ingreso de capital extranjero.

Para el diario, tanto el hijo como la hija de Castro seguirán en cargos poderosos. Pero más allá de la familia, está el hecho de que el legado normativo más importante de Raúl Castro – el control militar de la economía – se mantendrá. El Ejército cubano, a través de su conglomerado Gaesa, es propietario de la gran mayoría de las empresas que operan en el sector comercial, desde hoteles y casas de divisas a puertos. Esto da al Ejército un amplio control de hasta el 60 por ciento del flujo de dinero hacia Cuba. Romper un monopolio es difícil; aún más si también tiene poder sobre las armas y el servicio de inteligencia.

“El Ejército cubano está comprometido no sólo con el gobierno de un partido, sino también, al parecer, con una economía de una sola empresa”, explica el diario. “Las remesas, que quizá promedian hasta tres mil millones de dólares anualmente, son un salvavidas crucial para la economía cubana.”

Podría pensarse que al financiar a la sociedad civil, continúa el diario, las remesas ayudan a la democracia en Cuba. Sin embargo, como la pobreza es rampante y el financiamiento escaso, la mayoría de las remesas se usan para consumo en los hogares o actividades de cuentapropistas, así que queda poco para el tipo de grupos cívicos indispensables en el surgimiento de una democracia.

Después de la sucesión, concluye, el régimen en Cuba seguirá acorralado por la familia Castro, el Ejército y un sistema regulatorio diseñado para restringir el crecimiento de los negocios y las organizaciones políticas, lo que minimizará la presión para la democratización.<sup>18</sup> “Quizá la única presión posible para que haya más democracia tras la sucesión podría provenir de un conflicto entre el partido y el Ejército. Son entidades separadas, cada una con su propia cultura, recursos y base de apoyo”.<sup>19</sup> Sin embargo, ello parece poco probable, considerando que Raúl Castro sigue al control de ambas instituciones.

Para el activista político Antonio Rodiles, este cambio generacional hace necesario aceptar nuevos actores en el escenario político de la isla, pero esto no quiere decir que sean indispensables para

---

<sup>17</sup> “Adiós, hermanos Castro; hola, Partido Comunista”, *The New York Times*, 27/02/2018,

<https://www.nytimes.com/es/2018/02/27/opinion-corrales-loxton-cuba-castro-partido-comunista/>.

<sup>18</sup> “Raúl Castro cambiará la Constitución para aumentar el poder del Partido Comunista en la Isla”, *Cibercuba*, 28/03/2018, <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-03-28-u1-e129488-s27061-raul-castro-pretende-atornillar-aun-poder-partido-comunista>.

<sup>19</sup> Idem

que el sistema continúe como hasta ahora. De hecho, dentro del Partido Comunista se menciona frecuentemente la frase: “las personas mueren, pero el Partido es eterno.”<sup>20</sup>

En la primera semana de marzo del presente año, el gobierno ordenó reestructurar el cuartel general de la Comisión de Defensa y Seguridad Nacional (CDSN), un organismo de control subordinado al poder central, sin que hasta el momento se conozcan las razones.<sup>21</sup> Entre las versiones extraoficiales, se dice que responden al interés de borrar las huellas de un posible encubrimiento de todo lo concerniente a los presuntos ataques sónicos sufridos por diplomáticos norteamericanos y canadienses en Cuba.<sup>22</sup>

La supuesta agresión acústica ha generado una crisis diplomática entre Washington y La Habana, y ha decretado la salida del 60 por ciento del personal estadounidense en la embajada en Cuba por razones de seguridad. Otras versiones aseguran que Raúl Castro ordenó modificar la CDSN, porque prefiere un grupo más pequeño y centrado en proteger su integridad después del traspaso de mando. Tampoco querría dejar pistas de los organismos que le han estado asesorando hasta ahora. Ya ocurrió algo similar cuando Fidel Castro le traspasó el poder y vuelve a ocurrir ahora, sólo que con una diferencia: con Fidel se hizo después de que éste se hiciera a un lado y Raúl se está anticipando al cambio en la Presidencia.

Recientemente, se publicó un artículo en un periódico criticando la opulencia y los viajes continuos del hijo menor de Fidel, Antonio Castro.<sup>23</sup> Aunque esto puede hacer pensar en un distanciamiento del castrismo por parte de los que llegan al poder, hay quienes alegan que todo lo sucedido fue puesto en escena con la complicidad del castrismo para dar la apariencia de una transición, sin que la haya realmente.<sup>24</sup>

Pero más allá de cualquier expectativa, Díaz-Canel ha declarado públicamente que no es un reformista y que defenderá los ideales de la revolución.<sup>25</sup> Esta posición ha quedado de manifiesto cuando se refiere a las relaciones con Washington, las que considera totalmente asimétricas en la que Estados Unidos exige cambios cuando lo que corresponde, asegura, es que sean los estadounidenses los que empiecen demostrando su intención de cambiar las políticas contra la isla.

---

<sup>20</sup> Entrevista con una fuente anónima residente en Cuba, 22/03/2018.

<sup>21</sup> Una de las figuras más prominentes de esta organización era precisamente el hijo de Raúl Castro, Alejandro Castro Espín, algo que incomodaba a los generales de la vieja guardia, que nunca han visto con buenos ojos tener que subordinarse a una persona de rango militar inferior.

<sup>22</sup> “Cuba: el enigma de los ‘ataques acústicos’ contra diplomáticos de EEUU”, *el Nuevo Herald*, 27/09/2017, <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article175633916.html>.

<sup>23</sup> Idem

<sup>24</sup> Entrevista con una fuente anónima residente en Cuba, 22/03/2018; “Habla desde el exilio el exjefe de gabinete de Raúl Castro: “Él nunca va a abandonar el poder””, *Cibercuba*, 28/03/2018, <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-01-13-u73624-e73624-s27061-habla-exilio-exjefe-gabinete-raul-castro-nunca-abandonar>.

<sup>25</sup> “Respuesta a Miguel Diaz-Canel 2da parte”, *Estado de SATS*, 21/08/2017, [https://www.youtube.com/watch?v=zNaw\\_Hj9f88](https://www.youtube.com/watch?v=zNaw_Hj9f88).

#### **4. La persistencia de restricciones a la libertad religiosa: evidencia empírica de 2017**

En el 2017, la base de datos de incidentes violentos del Observatorio de Libertad Religiosa en América Latina reportó en Cuba un total de 1.322 arrestos, cuatro sentencias, 873 casos de abuso físico o mental, siete ataques a casas de ministros de culto, y dos casos de expulsiones de casas.<sup>26</sup> Entre las violaciones, está la restricción a eventos religiosos públicos, como sucedió con la interrupción de un evento inter-confesional en el Oriente de Cuba, pese a que la actividad había recibido permiso anticipado de las autoridades.

Los incidentes reportados involucran a iglesias enteras, y a docenas de feligreses en los casos de detenciones. Decenas de mujeres vinculadas a las Damas de Blanco y un gran número de activistas son detenidos cada semana cuando se dirigen a la misa dominical matutina, así como a otros eventos religiosos.

Activistas de derechos humanos vinculados a organizaciones religiosas también han sufrido una particular represión por parte del Gobierno, intentado aislarlos no solo de la sociedad sino también de sus comunidades de culto.

Uno de los problemas más acuciantes de varios grupos religiosos en Cuba es el no reconocimiento legal. Algunos de ellos, como los Testigos de Jehová, no han podido volver a registrarse con el Ministerio de Justicia, convirtiéndolos técnicamente en ilegales.

Al Movimiento Apostólico, por ejemplo, le ha sido negado el derecho a registrarse. La antigua Iglesia Católica espera una aprobación desde 2007. Caso contrario ocurre con agrupaciones de creencia musulmana y afrocubana, que encuentran en las autoridades religiosas de la isla una evidente flexibilidad en sus lineamientos.<sup>27</sup>

El informe anual de *Christian Solidarity Worldwide [Solidaridad Cristiana Mundial, CSW]*, una organización confesional, apunta que muchas iglesias cubanas han estado esperando más de dos décadas por un permiso legal para existir, algo que ha obligado a muchas a reunirse ilegalmente y al mismo tiempo volverse vulnerables a la confiscación o demolición de sus templos.<sup>28</sup>

Pese a que en general los grupos religiosos sufren violaciones de sus derechos, son más vulnerables los no registrados. La base de datos de este Observatorio contiene casos de hostigamiento a varios

---

<sup>26</sup> Violent Incidents Database, Observatory of Religious Freedom in Latin America, [www.violentincidents.com](http://www.violentincidents.com).

<sup>27</sup> La religión predominante en Cuba es el cristianismo católico, pero también se toleran diferentes denominaciones protestantes tales como los pentecostales, adventistas, testigos de Jehová, metodistas, presbiterianos, etc. Paralelamente, se han desarrollado con la benevolencia del Estado la santería como religión reconocida. Asimismo, la isla se está viendo cada vez más poblada por personas de origen musulmán. La Organización Islámica para América Latina y el Caribe, sostiene que el número de fieles procedentes de Medio Oriente, ya supera los cuatro millones de personas. Esta situación ha llevado a que un sinnúmero de isleños, en particular jóvenes, hayan cambiado de religión en los últimos años.

Más información en <http://barrioblogcubano.blogspot.com/2015/04/el-ifa-cubano-la-santeria-y-el-islam-en.html>

<sup>28</sup> Christian Solidarity Worldwide, *Cuba Freedom of Religion or Belief Annual Report*, 24/01/2018, <http://www.csw.org.uk/2018/01/24/report/3827/article.htm>.

líderes religiosos, así como la intromisión y suspensión de misas y otras actividades de las congregaciones.<sup>29</sup>

La CSW denunció el acoso del que fueron víctimas los pastores apostólicos cubanos Alaín Toledano, en Santiago de Cuba, y Bernardo de Quesada, en Camagüey. En su informe anual también alertó del arresto y amenazas contra el activista del Instituto Patmos, Leonardo Rodríguez.

El reporte advierte que los funcionarios del gobierno en Santiago de Cuba han prohibido a Toledano, y a los miembros de su iglesia, comprar cualquier material de construcción para reconstruir la “casa culto” (iglesia en casa), demolida por el Gobierno a principios de 2016.

El pastor dijo que ya tienen todo listo para la reconstrucción, incluidas las licencias, pero no han podido comprar los materiales por razones “absurdas” que le han expuesto los funcionarios encargados de la venta. Según explicó, son víctimas de una acción discriminatoria, y señaló que, a diferencia de los religiosos, los militares que viven en la región “sí pueden construir rápido, sin restricciones”, por ser afines al régimen.

En Camagüey, donde reside y realiza su ministerio el pastor crítico del comunismo Bernardo de Quesada, las autoridades locales interrumpieron los estudios bíblicos que realizan en casas particulares e intentaron intimidar a los propietarios para que detuvieran las actividades. A esta acción se sumó que los inspectores del Departamento de Planificación Física intentaron ingresar a la propiedad de la familia del pastor, donde se reúne la iglesia, mientras él y su esposa estaban fuera del país.

El informe de CSW criticó también las acciones de acoso e intimidación contra el luchador por los derechos religiosos Leonardo Rodríguez Alonso, coordinador regional del Instituto Patmos<sup>30</sup>, organización independiente de la sociedad civil que promueve el diálogo interreligioso en la isla. El activista fue arrestado el pasado 28 de febrero en el camino a su casa, en Camajuaní, cuando regresaba de participar en reuniones con defensores de los derechos humanos para discutir las respuestas a una serie de violaciones que afectaban a las iglesias del Movimiento Apostólico en el Centro y Este de Cuba.<sup>31</sup>

Rodríguez Alonso fue conducido a una unidad policial en Santa Clara, y cuando la familia se interesó por su situación, el capitán de la Seguridad del Estado, nombrado Aquino Yera, les dijo que el Gobierno considera al Instituto Patmos una organización contrarrevolucionaria, y que podrían presentar cargos contra el activista.

---

<sup>29</sup> “Informe: Aumentan las violaciones a la libertad de culto en Cuba”, *Cubamet*, 26/01/2018, <https://www.cubamet.org/noticias/informe-aumentan-las-violaciones-la-libertad-de-culto-en-cuba/>.

<sup>30</sup> Instituto Patmos, <https://institutopatmos.wordpress.com/>.

<sup>31</sup> “Solidaridad Cristiana Mundial denuncia acoso a religiosos y defensores de libertad de culto en Cuba”, *Martí Noticias*, 08/03/2018, <https://www.martinoticias.com/a/cuba-acoso-a-religiosos-activistas-defensores-libertad-de-culto/163719.html>.

“Quienes hablan de mayor apertura no tienen idea de la situación en la que vivimos día a día”, explica el pastor Ricardo.<sup>32</sup> “Hay más tolerancia en algunos temas. Antes debíamos pasar al Ministerio de Justicia un listado actualizado cada cierto tiempo de todos los miembros de nuestras congregaciones; eso ya no lo piden, pero para cada actividad que organizamos la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista de Cuba exige información de todos los feligreses que estarán presentes. Si tenemos una persona de otro país debemos presentar su currículum vitae, decir cuánto tiempo estará en la isla y decir qué hará cada día, además de solicitar en el Consejo de Iglesias de Cuba una visa religiosa que vale cien dólares si estamos dispuestos a esperar, porque si urge es mucho más cara.”

A pesar de los requisitos, como ya vimos, tampoco existe garantía alguna de que podrán llevar a cabo la actividad, pues las autoridades deciden a última hora si otorgan el permiso correspondiente. “Imagínese lo que significa eso para nosotros, hay que comprar cosas y a veces nos quedamos con todo porque nos niegan el permiso faltando unas horas para empezar y la persona invitada no puede hacer absolutamente nada.”

El pastor Ricardo considera que la seguridad del Estado ha levantado un poco el pie contra las congregaciones. “Antes te llevaban a una oficina donde te amenazaban con meterte a la cárcel, pero eso ya no sucede con tanta frecuencia. Lo que sí permanece son los agentes infiltrados que monitorean cada actividad que realizan las agrupaciones religiosas.”

Comentó que existen casos en los que el agente permanece años en una congregación, muchas veces desautorizando a los pastores o generando conflictos internos. “Los preparan tan bien que parecen evangélicos o pentecostales, hablan y se comportan como tales, llegando a participar hasta en las decisiones de la iglesia.”

Consultado por otras medidas, el pastor recordó que a un miembro de una iglesia lo intimidaron para que espíara a su propia congregación. “Pasó información un tiempo, pero cuando tomó la decisión de negarse lo amenazaron con encarcelarlo a él y a su familia. Terminó mudándose a otra ciudad, donde sufrió un extraño accidente automovilístico del que se salvó de milagro.”

## **5. No se anticipan mejoras en materia de libertad religiosa en el futuro cercano**

Díaz-Canel ha llamado la atención sobre diversas organizaciones sociales, entre ellas las iglesias, que reciben dinero del extranjero porque considera que se han convertido en “actores subversivos de la contrarrevolución”, por lo que, sostiene, se empeñará en “cortar el dinero” que financia a esas organizaciones “para acabar con la contrarrevolución.”<sup>33</sup> Con este tipo de afirmaciones y el incremento de las violaciones de los derechos religiosos y de culto en Cuba en el último año se

---

<sup>32</sup> Nombre ficticio. La identidad del religioso se mantendrá en el anonimato por razones obvias.

<sup>33</sup> “Respuesta a Miguel Díaz-Canel 2da parte”, *Estado de SATS*, 21/08/2017, [https://www.youtube.com/watch?v=zNaw\\_Hj9f88](https://www.youtube.com/watch?v=zNaw_Hj9f88).

hace difícil esperar una mejoría en el corto plazo, según reportan fuentes cercanas a iglesias cubanas<sup>34</sup>.

Sobre el panorama que vislumbra con Díaz-Canel al frente del país, el pastor Ricardo no tiene muchas expectativas porque ha sido preparado desde hace mucho tiempo para esta tarea. “Como otros, si cae en desgracia, desaparecerá rápidamente del escenario político. Sin embargo, hay que reconocer de que se trata de un hombre muy inteligente y, hasta el momento, no se le conoce ningún desliz.”

Para el pastor Ricardo, su gobierno no será más que la continuación del actual sistema represivo. “Además, tampoco tiene las condiciones para dar un giro. Mientras el Partido esté bajo la dirección de Raúl Castro, esto seguirá igual.” No obstante, tampoco descarta que se puedan presentar algunas concesiones. “Así como hubo algunos cambios en temas económicos, muchos de los cuales ya echaron para atrás, puede que se abra un puerta de esperanza para las diversas iglesias. Yo, en particular, no espero un gran cambio proveniente del Estado, pero sí porque Dios así lo quiera.”

De momento, el Pastor Ricardo está más preocupado por la incertidumbre que generan los cambios políticos. Aunque todo apunta a una continuidad en materia de política religiosa, es perceptible una intensificación en el monitoreo de las actividades de las iglesias. También existe preocupación sobre posibles cambios en los directores de la política religiosa en Cuba. “Hay dos puestos clave para nosotros que muy probablemente tendrán un relevo bajo el nuevo Presidente: la dirección de asuntos religiosos y la presidencia del Consejo de Iglesias de Cuba<sup>35</sup>”, explica el pastor Ricardo. “Estos cambios pueden ser negativos o positivos para nosotros. Será esperar.”

## **Bibliografía**

- Christian Solidarity Worldwide, *Cuba Freedom of Religion or Belief Annual Report*, 24/01/2018.
- Entrevistas con dos analistas internacionales especializados en Cuba, un pastor cubano y una fuente anónima residente en Cuba.
- Fox, Jonathan. *Political Secularism, Religion, and the State. A Time Series Analysis of Worldwide Data*, New York: Cambridge University Press, 2015.
- Fox, Jonathan. *The Unfree Exercise of Religion. A World Survey of Discrimination against Religious Minorities*, New York: Cambridge University Press, 2016.
- Goldenziel, Jill I. “Sanctioning Faith: Religion, State, and U.S.-Cuban Relations”, *Journal of Law & Politics*. 25, no. 2, (2009): 179

---

<sup>34</sup> Christian Solidarity Worldwide, *Cuba Freedom of Religion or Belief Annual Report*, 24/01/2018, <http://www.csw.org.uk/2018/01/24/report/3827/article.htm>.

<sup>35</sup> El Consejo de Iglesias de Cuba es la asociación que federa el 30 por ciento de las iglesias protestantes registradas. A pesar de no ser representativa del sector protestante, es considerada por el gobierno como su único interlocutor. La mayoría de los permisos que deben solicitar las iglesias para sus actividades deben tramitarse a través de esta institución. El Consejo de Iglesias de Cuba está bajo el control del Partido Comunista.

- Koesel, Karrie J. *Religion and Authoritarianism. Cooperation, Conflict, and Consequences*, New York: Cambridge University Press, 2014.
- Lievesley, Geraldine. *The Cuban Revolution. Past, Present and Future Perspectives*, New York: Palgrave MacMillan, 2004.
- Medios de comunicación especializados en Cuba: Martí Noticias, CiberCuba, El Nuevo Herald, Cubanet, Foresight Cuba, Cristianismo Hispano Hoy
- Open Doors International, *World Watch List 2018*, Enero 2018
- Organizaciones de derechos humanos: Freedom House, Committee for the Protection of Journalists, Amnesty International, Human Rights Watch, Forum 18.
- Otros medios de comunicación: Clarín, DW Noticias, Telesur, esglobal, Excelsior, The New York Times, The Economist, World Watch Monitor, The Guardian, Reuters, Associated Press, Newsweek
- Petri, Dennis P. “Challenges to religious freedom in the Americas”, Testimony before the Subcommittee on the Western Hemisphere, House Committee on Foreign Affairs, September 17, 2015
- Petri, Dennis P. *The Vulnerability of Religious Minorities*, PhD thesis at VU University Amsterdam, forthcoming.
- Redes sociales de disidentes cubanos: Estado de SATS, Unión Patriótica de Cuba, Instituto Patmos
- US Commission on International Religious Freedom, *2017 Annual Report*
- US Department of State, *International Religious Freedom Report, 2016*
- Violent Incidents Database, Observatory of Religious Freedom in Latin America, [www.violentincidents.com](http://www.violentincidents.com).